

Teinte maravedis.



SELLO QVARTO, VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS NOVENTA E QVATRO.

Como se  
pertenca el cargo en esta diputacion  
a la N. Provision de 22 de Mayo de este año  
y el Artículo Segundo de esta Ley, se han  
Comunicado por la Via de Guerra la orden  
de Correspondencia para que en el interin-  
ter, al de Excepciones como de Escribano, se  
an designados en las Respetivas y Simis.  
tenido incorporandolos en las Secciones  
de la ciudad, y en las Respetivas y  
firmadas, se ha acordado que se remi-  
ta a esta Ciudad, para tanto mani-  
qual, de los oficiales que eiven con  
dicha diputacion para los puntos  
de las diputaciones, y de los  
puntos, y se epreviene tambien  
de la orden de Excepciones, y para que  
en la relacion a la mayoria posible se prevenga  
suplir, en la que emargada, se han suspenso  
de la Ciudad, y de la Ciudad de Catalog